

Política de recepción de sugerencias y resolución de quejas

Nuestra política de servicios de atención al cliente, recepción de sugerencias y resolución de quejas constituye un canal seguro, confiable y transparente para todos nuestros clientes que deseen exponer sus sugerencias, quejas o reclamos en nuestras oficinas.

Una vez recibido la queja o sugerencia se realiza una revisión de los canales de comunicación con el fin de establecer contacto con las áreas relacionadas para así obtener los insumos necesarios para dar una respuesta oportuna en aquellos casos que así lo amerite estableciendo el debido registro de cada uno de los pasos y elementos relacionados.

De esta forma cumplimos con el acuerdo SUGEF 7-06; reglamento del centro de información crediticia, el acuerdo SUGEF 10-07; reglamento sobre divulgación de información y publicidad de productos y servicios financieros, y el acuerdo GV-A-170; de las disposiciones operativas de las sociedades administradoras de fondos de inversión.

En Corporación BCT estamos comprometidos con la transparencia y es por esto que disponemos de los canales adecuados para la comunicación con la organización.

Corporación BCT

GRUPO FINANCIERO BCT

Entre el Boulevard Ernesto Rohrmoser y calle 86, frente a Centro Comercial Plaza Mayor, Edificio Corporativo BCT | T. 2212-8000 | E-mail: info@corporacionbct.com
www.corporacionbct.com